



**Miguel Felipe Aragón es el alcalde que necesita Maicao: Philipp Wodak, secretario General del Nuevo Liberalismo**

P. 3

## POLÍTICA

**MAI interpondrá tutela para proteger los derechos de inscripción de Samuel Santander Lopesierra Rosado**

P. 3



**Sexto comité de seguimiento electoral consolida acciones de seguridad para las elecciones del 29 de octubre**

P. 14

## Admiten tutela de abogado guajiro que busca que privados de la libertad puedan votar

La tutela fue admitida por el Tribunal Administrativo del Cesar en contra de la Registraduría, el CNE y todos los alcaldes de Colombia.

El abogado Wilson Zubiría pretende velar por los derechos fundamentales de los privados de la libertad a ejercer el voto este próximo 29 de octubre.

P. 10

## Completaron 19 días de toma pacífica

Foto Cortesía / Diario del Norte



Las más de 20 autoridades tradicionales que protestan en la estación del gasoducto de Promigas, cerca de la comunidad de Kaisuruju en Manaure, completaron 19 días de toma pacífica. Estas comunidades están exigiendo las indemnizaciones que la empresa no ha dado a las familias indígenas afectadas por las acciones en sus territorios. La comunidad wayú que se encuentran en las instalaciones del gasoducto, señaló que las declaraciones emitidas por el secretario de Gobierno de Manaure, desvirtúan el proceso que se viene adelantando para una mesa de diálogo con sus abogados para llegar a unos acuerdos que favorezcan a las familias de esta comunidad. P. 9



**Uribia ratifica apoyo a Jimmy Boscán como gobernador y a Yasmira Lindao Pana como la próxima diputada**

P. 2



## ESPECIAL

**San Juan del Cesar, sede de la Feria de Ciencia y Tecnología 'ExpoAgrosavia', para fortalecer las actividades del campo**

P. 8

## ÚLTIMA

**"No sé de sobornar testigos ni de engañar a la Corte", dijo expresidente Alvaro Uribe, ante inminente llamado a juicio**

P. 15



ESTE 29 DE OCTUBRE  
MARCA CON UNA X  
LA PRIMERA CASILLA  
DEL TARJETÓN

**JAIRO AGUILAR**  
GOBERNADOR  
Primero LA PALMERA



## Oráculos

### ¡Pillaos, pillaos!

Linda Tromp llegó a Fonseca a verificar lo que era vox populi. Muchos instructores del Sena dedican parte de su tiempo a realizar proselitismo. Sí, la directora se reunió con los funcionarios. Parece que en la nómina hay candidatos al Concejo. Los aprendices deben colocar determinados números de votos. La lista de funcionarios es larga. Parece que desde la sede del Sena se proyecta una nueva candidatura para la Alcaldía de Fonseca 2027.

### 'Fake' en el 8.000

El Consorcio Prokanas quedó blanco. ¿Por qué? No cumplió con el numeral 1.15 del famoso y polémico proyecto para Salvaguardar los Saberes Ancestrales Tradicionales del pueblo wayúu de la Media y Alta Guajira. Había información 'Fake'. ¡Falsedad! Eso parece y lo están investigando. ¿Entonces no va? Por el momento, todo está paralizado. Prokanas tendrá que explicar el terrible Fake.

### Honestidad

A Violka Gómez le incluyeron su hoja de vida en el polémico proyecto de saberes ancestrales. Ella no sabía. Se enteró y de inmediato, con entereza, denunció que no la habían consultado. Además, aclaró, que no habla wayuunaiki, ni es miembro de la etnia wayúu. Ella es trabajadora social, y aparecía con un cumple. El proponente no aclaró el tema y de inmediato le aplicaron el numeral H. Quedó anulado.

### Voto en blanco

El voto en blanco en Maicao está tomando color. Los amigos de 'Santa' Lopesierra ya sacaron publicidad, afiches, vallas, para que se vote en blanco. ¿Por qué? No quieren acuerdos con los candidatos actuales. ¿Y si ganan? Se repetirá la elección, no participarían los actuales aspirantes. Apenas la campaña está tomando forma, pero los militantes del 'santismo' están renuentes a votar por otro candidato diferente.

## Una unión para la historia

# Uribia ratifica apoyo a Jimmy Boscán como gobernador de La Guajira y a Yasmira Lindao Pana como la próxima diputada

A tan solo 23 días de las elecciones territoriales siguen las alianzas y apoyos en el proceso a la Gobernación de La Guajira. Dirigentes de Uribia de manera masiva respaldan a Jimmy Boscán; y a Yasmira Lindao Pana como candidata a la Asamblea departamental, ambos por el Partido Conservador Colombiano.

De manera contundente ha sido el respaldo y apoyo de diferentes sectores políticos del Departamento a la campaña de Boscán Torres. En esta oportunidad, en la Capital Indígena de Colombia se confirma el respaldo de los sectores de la etnia wayúu, así como agremiaciones al proyecto del joven maicaero, quien conoce las necesidades y problemáticas de la población.

En asamblea convocada por dirigentes uribieros brindaron todo el apoyo a Jimmy Boscán, quien se perfila como el próximo gobernador de La Guajira; y a Yasmira Lindao Pana a la Asamblea departamental.

Yasmira Lindao Pana ha demostrado una pasión incansable por abogar por los derechos y necesidades del pueblo wayúu. Su experiencia en el desarrollo comunitario y su compromiso con la educación, la salud y el bienestar es una muestra de que será una voz fuerte y efectiva en la Asamblea departamental.

Por otro lado, Jimmy Boscán ha mostrado un liderazgo visionario y una profunda comprensión de los desafíos que enfrenta el Departamento.

Con su amplia experiencia en la gestión pública trabajará incansablemente para impulsar el desarrollo económico, mejorar la

### DESTACADO

*El respaldo de los líderes en Uribia a Yasmira Lindao Pana y a Jimmy Boscán se basa en su preparación y en su compromiso compartido de escuchar a la comunidad wayúu.*



Dirigentes de Uribia respaldan a Jimmy Boscán y a Yasmira Lindao Pana como candidata a la Asamblea departamental.



Jimmy y Yasmira tienen claro los desafíos que enfrenta el Departamento de La Guajira.

infraestructura y promover oportunidades para todos los guajiros.

El respaldo de los líderes en Uribia a Yasmira Lindao Pana y a Jimmy Boscán no solo se basa en sus habilidades individuales, sino también en su compromiso compartido de escuchar a la comunidad wayúu y abordar las problemáticas apremiantes, ambos consolidando su victoria este 29 de octubre.

Por su parte, Boscán Torres agradece el respaldo de todos los uribieros por depositar su confianza en el proyecto político que lidera, e invita a votar bien a todos los guajiros por un Departamento de oportunidades, cuatro años de gobernabilidad, competitividad y equidad para la región.

## Oráculos

## El médico

El médico Genaro Redondo va en ascenso. Los ataques lo motivan a seguir trabajando y a generar confianza en la comunidad que valora su rol de médico. En la campaña la motivación se nota y el grito de Despierta Riohacha sigue calando entre la gente. Dicen que las matemáticas no fallan y que el médico, candidato a la Alcaldía de Riohacha, sigue sumando a su campaña sin tantos afanes.

## Los pupitres

Los niños del corregimiento de Puerto López, en la Alta Guajira, salieron corriendo a recibir los pupitres y cuadernos que les llevó la gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreína García. Los estudiantes estaban felices con sus nuevos pupitres. Andreína, quien llegó llena de barro a Puerto López, se disfrutó su primera parada en su recorrido por la Alta Guajira.

## Lleno total

JP bateó de jonrón en el corregimiento de La Gloria. Con una concentración multitudinaria demostró su capacidad de convocatoria de la mano de los líderes naturales de ese territorio que es jurisdicción del municipio de Manaure. John Pimienta sigue demostrando su fuerza electoral sin ataques a sus contrincantes y en cambio, con propuestas que comparte en wayuunaiki.

## Observadores electorales

La Misión de Observación Electoral estará observando el proceso electoral del próximo 29 de octubre en el departamento de La Guajira. Los observadores tienen clara su misión para tomar atenta nota del desarrollo de las elecciones. Dicen que más de setenta observadores estarán en diferentes municipios de La Guajira. Señores candidatos, sin trampas en el proceso, a dar buen ejemplo.

Vino a La Guajira para brindarle apoyo institucional

## Miguel Felipe Aragón es el alcalde que necesita Maicao: Philipp Wodak, secretario General del Nuevo Liberalismo

Miguel Felipe Aragón González, quien va liderando las encuestas y los sondeos de opinión, sería el primer alcalde wayuú por voto popular en el municipio fronterizo. Es coavalado por el Partido Nuevo Liberalismo que movió a Philipp Eduard Wodak Meneses, secretario General de esa colectividad, a llegar a La Guajira para reiterar su respaldo al 'Ware' y a los candidatos al Concejo municipal y a los ediles.

El joven profesional wayuú comparte los ideales del partido y su candidatura la ha llevado con ética, fundamentada en una nueva forma de hacer política, fortaleciendo la democracia, permitiendo con ello que el maicaero de a pie pueda soñar a Maicao como una ciudad justa, igualitaria, próspera y avanzando en oportunidades y progreso.

"El objetivo de esta visita es brindarle todo el apoyo institucional del Nuevo Li-

beralismo a nuestro candidato a la Alcaldía de Maicao y a su lista al Concejo.

Este es un partido que se caracteriza por la descentralización, y eso fue algo que se aplicó a los estatutos y no quedó como un saludo a la bandera. Luego de un estudio minucioso y de dar inicio a la 'ruta del aval' y pasar todos los controles, porque quisimos dar aval no solo por darlos, sino a las mejores personas, que al igual que nosotros como partido, estén comprometidas con la lucha contra la corrupción, el clientelismo, contra el 'todo vale' porque el fin no justifica los medios para el Nuevo Liberalismo", puntualizó el secretario General de esa colectividad.

Philipp Wodak manifestó que el conocer a Miguel Felipe los motivó a expedir el aval, sobre todo en un municipio tan difícil y complicado de hacer política, "cuando tuvimos la oportu-



Miguel Felipe es coavalado por el Partido Nuevo Liberalismo que movió a Philipp Eduard Wodak Meneses.

nidad de charlar con él, de tomarnos un café, nos dimos cuenta de sus cualidades personales porque es un político y no un politiquero, es un gran ser humano y eso es algo que nos interesa mucho en el partido. Un plus que tiene el candidato a la Alcaldía de este municipio por el Nuevo Liberalismo, es su preparación, porque gobernar no es fácil. Para hacer un presupuesto se debe tener habilidad y la

sagacidad para ser incluyente, para que las oportunidades lleguen a todos por igual. A Miguel le entregamos las banderas del Nuevo Liberalismo porque es un referente para nuestro partido y es el alcalde que necesita esta ciudad".

El representante de la directiva nacional del Nuevo Liberalismo se comprometió en nombre del director General, Juan Manuel Galán, los congresistas y

la institucionalidad del partido, a acompañar las gestiones del próximo alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, para que pueda realizar una excelente gestión, además de ayudarlo a llevar proyectos a los territorios, serán prenda de garantía para que 'Miguel' y los candidatos arropados por las banderas de Galán hagan las cosas bien.

"Así como en este momento, Miguel puede ver a los ojos a todas las personas, queremos que cuando termine su periodo en la Alcaldía pueda seguir mirándonos a los ojos y sentirse orgullo de haber sido su alcalde y aunque nuestro director general no pudo acudir a esta importante cita que teníamos con Maicao, aquí estoy como secretario General dando ese respaldo a Miguel Felipe, diciéndole que no está solo, que tiene un partido que lo apoya", concluyó Philipp Wodak.

## MAI interpondrá tutela para proteger los derechos de inscripción de Samuel Santander Lopesierra Rosado

El Movimiento Alternativo Independiente que inscribió la candidatura de Samuel Santander Lopesierra a la Alcaldía del municipio de Maicao y que fue revocada por el Consejo Nacional Electoral anunció que interpondrá una tutela para proteger los derechos de inscripción.

Además, para denunciar la actuación del registrador municipal, Luis Avena Pérez, por rechazar la inscripción de Samuel Santander Lopesierra Rosado, quien se registró en reemplazo de su padre a pesar de que se cumplió con los requisitos legales y con los plazos establecidos en el calendario electoral.

Advierten además que frente a los intentos de excluirlos de la contienda electoral de manera injusta, estarán promoviendo el voto en blanco lo que representa una opción válida para expresar el descontento y el inconformismo por la persecución al movimiento y a 'Santa' Lopesierra.

Recuerdan además que el voto en blanco brinda la posibilidad de una nueva elección y de elegir a un candidato que sí quiera y le duela Maicao. Recordaron que la revocatoria no solo afecta hoy el derecho de más de 63 mil personas a elegir y ser elegidas, sino que vulnera el derecho a la protección ante actuaciones de las autoridades.

"La democracia que identifica a este movimiento se basa en la participación y la voz de todos los ciudadanos", se indica en un comunicado a la opinión pública.



Samuel Santander Lopesierra, busca proteger sus derechos.

## Acceso a la salud para todos

Gracias a la gestión realizada por el alcalde electo del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, en esta ciudad se han logrado importantes avances en materia de salud.

En medio de los desafíos, se destacan la respuesta frente a la pandemia y otros aspectos de salud pública.

En el año 2020, a pesar de la pandemia, la Secretaría de Salud actuó de manera efectiva para la atención oportuna y la priorización de pacientes con Covid-19.



En el año 2020, a pesar de la pandemia, la Secretaría de Salud actuó de manera efectiva para la atención del Covid.

Se realizaron búsquedas activas en la comunidad y se habilitaron líneas de atención.

Además, se atendieron otros problemas de salud pública como la desnutrición aguda, tuberculosis y más, contratando profesionales para cada dimensión de salud.

Durante estos años, la Secretaría de Salud Distrital emprendió varios proyectos de inversión para contratar personal idóneo y abordar diversas dimensiones de la

salud pública.

El PIC impactó a la comunidad de la zona urbana, rural e indígena, con acciones sobre el control prenatal, la desnutrición, entre otros.

También se estableció una cooperación efectiva con la Secretaría de Salud Departamental y la IPS Reintegrar para emitir certificados de discapacidad.

Además se logró que el 100% de la población estuviera asegurada en el sistema de salud, según censo Dane 2018 Vs BDU.

La cooperación internacional permitió mejorar las capacidades del personal de salud y realizar vigilancia epidemiológica. Se realizaron donaciones de medicamentos y equipos médicos.

También se organizaron 15 Ferias de Servicios para el aseguramiento y jornadas móviles para expedir y actualizar documentos de identidad.

Estas acciones permitieron brindar una atención de calidad y garantizar el acceso a los servicios de salud.

La coach de vida y bienestar riohachera estuvo en el 'stand' de la editorial Pan House

## Diandra Iguarán Guerra, invitada a la Liber 2023 en Madrid

Por María Isabel Cabarcas Aguilar

marisab1393@hotmail.com



La tradicional Feria Internacional del Libro –Liber 2023– la cual alterna su celebración con la ciudad de Barcelona, volvió este año a la capital de España en su 41ª versión. Durante tres intensos días de agenda en los cuales se reciben aproximadamente, más de 300 visitantes de 53 países, se promueven contactos comerciales para potenciar la presencia de libros en español en los mercados internacionales, siendo Polonia el país invitado. La organización de este gran evento está a cargo de Ifema Madrid y la Federación de Gremios de Editores de España –Fgee–.

Es así como este año la administradora de empresas riohachera Diandra Iguarán Guerra, coach de vida y de bienestar, dialogó sobre aspectos relevantes de su exitoso libro: “Tengo cáncer ¿y ahora qué?”, el cual contiene tips y herramientas para que el lector emprenda un viaje de sanación en cuerpo, mente y alma.

La tarde del jueves 5 de octubre, en un ameno, reflexivo y edificante diálogo, la escritora compartió su testimonio como sobreviviente de cáncer de mama, su proceso de sanación, los conocimientos adquiridos en sus estudios en el Integrative Nutrition Institute y la forma como el camino hacia la sanación transformó su vida, permitiéndole poner al servicio de muchas personas desde hace algunos años, este acervo de sabiduría desde lo vivencial. Un espacio en el que conquistó al atento público de la Liber 2023, en este valioso escenario realizado en el stand de la casa editorial Pan House.

Además del libro, Diandra comparte en sus redes y en su página web de manera permanente, el resultado de su proceso de aprendizaje, autodescubrimiento personal y nuevas formas para vivir abrazando el bienestar desde los aspectos integrales de la vida. En su página web se lee: “Soy Diandra, este espacio virtual nació en el año 2017, justo unos meses después de haber sido diagnosticada con cáncer de mama. Empecé a escribir las primeras líneas de este blog, sin tener plena conciencia que estaba empezando a



Diandra Iguarán Guerra, en el 'stand' de Pan House en la Liber 2023.



“No era la muerte la que tocaba las puertas de mi vida, era la vida la que me pedía que fuera mejor vivida”.

escribir una historia de amor, del amor más verdadero y real. Me enamoré de su protagonista y descubrí

que aún en aquellos tiempos grises, dentro de mí se encontraba el recurso más poderoso y valioso para sa-

nar y para diseñar la vida de mis sueños. Fue a través de esas líneas donde empecé a descubrirme y conectar con esa parte dormida que habitaba en mí y que tal vez si no hubiese sido por esa “enfermedad” jamás hubiese tenido la oportunidad de despertar. Fue después de un tiempo que entendí que no era la muerte la que tocaba las puertas de mi vida, era la vida la que me pedía que fuera mejor vivida”.

En su interesante libro y en el universo digital, Diandra, quien es esposa, madre de Luciana y Martín, creadora de contenido digital y escritora, nos recuerda que la enfermedad es el llamado del cuerpo a la sanación y que cada vez más existe un público atento al valor de las experiencias testimoniales que llegan a través de las redes, y para el público lector, en libros como “Tengo cáncer ¿y ahora qué?” los cuales merecen ser valorados, leídos y reconocidos en el mundo entero.

Por José Alejandro Vanegas Mejía

Jose.vanegasmejia@yahoo.es



El 4 de octubre se cumplieron ciento diecisiete años del nacimiento de Pacho Galán. Vino al mundo como Francisco De Asís Galán Blanco, en Soledad, población prácticamente absorbida por la ciudad de Barranquilla. Fue cantante, arreglista, compositor y director de orquesta. Aunque generalmente se piensa que fue empírico en el arte musical, Pacho Galán tuvo estudios en academias en sus años de juventud. Comenzó su carrera a los catorce años y se desempeñó en la ejecución de la trompeta y del clarinete, pero también dominaba el violín y el piano.

Pacho Galán nació en el seno de una familia humilde. Su vena musical le llegó por la rama materna: los Blanco. Perteneció a varias agrupaciones, la Banda Departamental, entre ellas. Fue arreglista y compositor en la orquesta Atlántico Jazz Band. En 1954 formó su agrupación, que cobró renombre sobre todo por la canción 'Ay, cosita linda', que ha sido grabada en más de cuatrocientas versiones por músicos de todo el mundo. Pacho Galán creó más de diez ritmos musicales, entre ellos el 'chiquichá' y el 'bambugay'; sin embargo, el más exitoso es el llamado 'merecumbé'.

Sobre el merecumbé podrían escribirse muchísimas páginas. En forma, sucinta diremos que es una mezcla de merengue y cumbia. Ese ritmo, sin perder la esencia de sus componentes, causó revuelo cuando apareció en canciones como 'Ay, cosita linda', 'El merecumbé', 'Río y mar', 'Merecumbé en Bogotá', 'Merecumbé del amor', 'Cara sucia' y 'El brazalete', que fue grabada después por la Billo's Caracas Boys como 'La butifarra de Pacho'.

Para componer 'Ay, cosita linda', Pacho Galán se inspiró en una hermosa joven, de quien se enamoró, pero ni siquiera llegó a conocer su nombre. Por eso dice en la canción "Añoche, añoche soñé contigo...". La intérprete estrella de esta composición es Emilia Valencia. Entre tantos otros cantantes de la orquesta de Pacho Galán, recordamos a Tomasito Rodríguez, Alí Pérez, Alberto Alzamora, Esthercita Forero, Estrella Lency, Sarita Lascarro, Fernando Barceló, Alci Acosta y Joe Arroyo.

De las numerosas anécdotas que contaba el compositor soledense, citemos solo dos. "En una recepción que le hicieron en el Club Los Lagartos al doctor Alberto Lleras Camargo cuando era presidente de la Repúbli-



Pacho Galán nació en el seno de una familia humilde. Su vena musical le llegó por la rama materna: los Blanco.

Resaltó por su talento y creó más de diez ritmos musicales

## Pacho Galán, 'Rey del merecumbé'



ca, el mandatario me dijo: Maestro, toque esa que dice "Ay, cosita linda, mi amor". Ese día la toqué como nunca y el doctor Lleras rompió el protocolo: sacó a bailar a la señora del presidente del club. En otra ocasión, ante el presidente Guillermo León Valencia, me disponía a tocar un vals porque creía que así lo deseaba el mandatario. Este me llamó para decirme: "Vea, maestro Galán, no me vaya a salir usted ahora tocándome el mismo valsecito que me tocan todos. Hágame el favor de tocarme 'Ahí está la pared', esa que canta Daniel Santos".

En 1958 Pacho Galán tuvo la oportunidad de vincularse a la RCA Víctor de México. Le enviaron un contrato fabuloso, en dólares, para que fuera a vivir al país azteca y allí remplazar a Dámaso Pérez Prado, quien se había venido abajo con su ritmo, el mambo. Pacho Galán prefirió quedarse en Barranquilla para evitarles problemas familiares a los músicos que trabajaban con él.

Afirmaba Armando Galán, hijo del compositor: "El mejor merecumbé compuesto por Pacho es 'Tico Nogueira'; es algo extraordinario,

en el sentido de que es un merecumbé muy difícil de tocar. Mi papá le puso todo a ese merecumbé".

Armando, a la muerte de su padre, dirigió la famosa orquesta durante varios años. Sin embargo, el cantante Alí Pérez, por su larga permanencia en esa agrupación, se consideraba heredero del maestro Pacho y por un tiempo tuvo a su cargo la dirección de la misma. Por otra parte, Tomasito Rodríguez, la voz más representativa del merecumbé, también entró en la contienda; en este caso, los argumentos esgrimidos fue-

ron dirimidos en los tribunales. Pero aparte de estas situaciones laborales, hay que reconocer la calidad de una orquesta que llevó el nombre de Colombia a muchos países del mundo.

Sin que se pretenda establecer un paralelo entre las orquestas de Pacho Galán y la de Lucho Bermúdez, hay que señalar que cuando el nuevo ritmo de Pacho comenzó a causar furor en salones y casetas populares, se pudo percibir un 'tufillo' de celo profesional en la actitud del músico de El Carmen de Bolívar, sobre todo en una de sus canciones, que dice: "¡Qué ha pasado con el porro, que ahora es merecumbé, merecumbé, merecumbé!".

El talento de Pacho Galán en el arte musical era tal que el compositor no podía contentarse solo con la fusión de merengue, porro y cumbia para desembocar en el merecumbé. Creó, además los siguientes ritmos: la tamborera, el dum-dum, el tuqui-tuqui, el mece-mece, el caminaito, el ritmo pa, el ventiaño, el son patica y la guajira colombiana. Y si se trata de mencionar algunas otras de sus más de cuatrocientas composiciones, agreguemos a las ya mencionadas, 'Kalamari', 'Caracoleando', 'La casa de Fernando', 'Quiero amanecer' y 'Ay, qué rico amor'.

Sin duda, siempre estaremos en deuda con los grandes compositores de nuestra tierra. Hoy, por tratarse de un aniversario más del nacimiento de Pacho Galán, esta columna destaca sus méritos y evoca su recuerdo. Pacho Galán murió en Barranquilla el 21 de julio de 1988.

Por Martín Nicolás Barros Choles

marbacho@hotmail.com



**H**oy en día los apoyos políticos dejaron de ser por amor y corazón en favor de candidatos, dirigentes, líderes, parientes, amigos, compañeros políticos; partidistas e independientes. Ahora se han acostumbrados a ganar elecciones mediante la compra de votos porque la actividad política es un negocio efímero y superficial que desaparece sin justificación esquivando comunicaciones y compromisos prometidos en busca de respaldos para ganar curul, sin corresponder en el futuro a sus electores, siquiera con información y rendición de cuentas de las labores, gestiones y logros positivos o fracasos, obtenidos durante el periodo de mandato o gobierno.

El clientelismo político consiste en asociar, enlazar, amarrar, intercambiar y amasar volúmenes o cantidades de electores de diferentes formas y fuentes: burocracias, contrataciones, compraventas de votos y falsas ofertas, que todavía algunos incautos creen cuando aún no asimilan los engaños y frustraciones de quienes han sido víctimas de burlas por no reflexionar y seguirle el juego a politiqueros mentirosos, todo por la plata sin aprender de los golpes que constantemente reciben por debilidades personales e inmadurez de vida.

Los negocios politiqueros son el medio de elegir a muchas personas que nos representan y gobiernan por acaparamiento de respaldo popular, a través de compraventas de dirigentes y líderes, a la vez, sirven de intermediarios para la compra de votos al por mayor y al detal para garantizar el triunfo en la competencia electoral.

El negocio inicia pisando el compromiso con unos billeticos para amarrarlos a título de arras o de empeños de cédula y darle la segunda parte del dinero en la semana antes de las elecciones. Muchos de los individuos negociados o comprados pretenden que le continúen suministrando recursos económicos durante los tres meses de campaña. Cuando no se le complacen sus exigencias, no solo amenazan con cambiarse, sino que también visitan y comprometen los mismos votos a otros capos políticos diferentes a los que pisaron el negociado. Si en la final, no corresponden sus pretensiones, juegan con Dios y el diablo.

En las ventas de votos a los que mejor les va son a aquellos que cambian de bando u orillas, a diferencias de quienes son fieles y



Los negocios politiqueros son el medio de elegir a muchas personas que nos gobiernan.

Quienes venden el voto son carentes de dignidad o sobrados de necesidades

## Cerrados los grifos y máquinas que 'chorrean' billetes en campañas políticas

e inconformidades en los medios vendidos.

Si quieren ver colmado y repleto un comando o propiedad habitacional, que comiencen a repartir dinero en precompra de votos y que se riegue la bola para que vean como acuden ofertados en ventas, con listas en mano en forma masiva hasta llenar una cuadra haciendo cola para que lo

permanecen firmes acompañando al patrón colocándolo por debajo de los advenedizos que ingresan poniendo a los suyos en espera cuando más bien deben fortalecer la lealdad. Sin previo acuerdo, todas las campañas cerraron los grifos de chorros económico hasta la última semana antes de las elecciones, lo que ha estado generando enojos

atiendan y resuelvan la oferta, cuyo comprador necesita por lo menos en tres días, amparados con muchas tulas repletas, de billetes 'viejo verde' acompañado del literato colombiano Gabriel García Márquez, con valores, de \$100.000 y \$50.000, perfilando éxito sobrado.

La gracia en las campañas políticas no radica en vender ni negociar los votos, sino participar en las mismas de maneras: individual, grupal, barrial, comunitaria, social, gremial y territorial, constituyendo fondos de aportes económicos de electores militantes o seguidores, los cuales se reproducen y multiplican en variadas actividades contributivas, culturales: ventas de comidas, bailes, bingos, ollas comunitarias, deportes, artes etc. Las actividades unifican y recrean, mantienen mística y diná-



Ahora se han acostumbrado a ganar elecciones mediante la compra de votos.

### DESTACADO

*Quienes están pisados en compra de votos deben esperar de manera paciente dos semanas para que abran de nuevo los grifos y llegue la romería de electores vendidos como objeto, mercancía o animales.*

micas operativas.

Los ingresos del fondo pueden usarlos para uniformarse y distinguirse entre agrupaciones participantes y hasta aportarle platica a candidatos, al estilo americano, en campañas políticas de Estados Unidos.

En vez de esperar que el candidato nos compre o regale dinero, más bien le aportamos trabajo, especie, dineros y votos; en forma voluntaria y similares, a contribuciones de estados e iglesias cristianas. De esa forma, fortalecemos la participación democrática humana, eligiendo mejores gobernantes y representantes para que no asuman poderes y mandatos como propiedad privada del elegido, aprovechándose de los derechos colectivos. Si cambiamos las perversas costumbres relativas a prácticas de corrupción en compraventas de votos y operamos con transferencias, participación incluyente y responsabilidad compartida, otra cosa sería.

Todas las campañas tienen sus costos: publicitarios, logísticos, transportes, arrendamientos, servicios, gastos laborales, administrativos y operativos, entre otros. Los gastos no deben estar cargados de manera esencial ni única en la persona del padrino o familia del candidato; sino entre quienes militen en un determinado partido; contribuyendo de diferente forma, valorada como aportes en campañas, laboral, económicos y servicios.

Quienes están pisados en compra de votos deben esperar de manera paciente dos semanas para que abran de nuevo los grifos y llegue la romería de electores vendidos como objeto, mercancía o animales, carentes de dignidad o sobrados de necesidades para que les entreguen la segunda parte de las compras que pueden oscilar entre \$50 mil y un millón de pesos por votos individuales en algunos municipios que por tradición ganan con votos comprados.

Esta situación irregular y delictiva no es controlada por el Consejo Nacional Electoral en lo relacionado con topes de campañas, cuyos excesos se sancionan y castigan con pérdidas de investiduras a candidatos elegidos y nulidad de la elección de quienes triunfen con votos comprados.

## Los hijos de La Guajira

Fuera de nuestro Departamento se le ha venido haciendo la exaltación y reconocimiento a varios hijos de La Guajira que han logrado altas posiciones en el segundo semestre del año y se han destacado en el orden nacional, hijos de la península que dejan de presente su pujanza y tenacidad a la hora de desempeñar un cargo, sin dejar por fuera lo importante que han sido nuestros artistas del género vallenato, quienes han pisado los escenarios más grandes del mundo y son ovacionados por millones de personas.

Esa es mi Guajira y esos son los hijos de mi Departamento que se

destacan en la costa y el resto del territorio nacional, en donde les han hecho reconocimientos y son admirados por su talento y desempeño.

Entre los guajiros que se destacan en la actualidad como un gran referente a nivel nacional se encuentra el exministro de Minas y Energía, Amylkar Acosta Medina.

Este hijo de Monguí, jurisdicción de Riohacha, fuera de la geografía de su Departamento es valorado y respetado por sus altos conocimientos en materia de minas y energía y a la hora de realizarse un seminario o foro, Amylkar Acosta es una autoridad en el tema. Hoy, este guajiro

se encuentra al frente de la Rap Caribe, uno de los principales esquemas asociativos territoriales creados por la Constitución Política de 1991 que busca trabajar por el desarrollo económico y social del Caribe.

Mirándolo desde otro punto de vista, Amylkar Acosta Medina es un supersecretario de Planeación, ya que fue avalado por los siete gobernadores del Caribe.

José Félix Lafaure, representante del Gobierno nacional en las conversaciones de paz con el ELN. Un villanuevero que desde la presidencia de Fedegán y su posición política nacional al momento de defender a los ganaderos del país está

a punto de poner de acuerdo al grupo insurgente y al Gobierno del presidente Gustavo Petro.

Víctor Julio Díaz Daza, conjez de la honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, nacido en Maicao y de origen sanjuanero, quien se sometió al riguroso examen de los eruditos de las jurisprudencias para posteriormente en su cargo seleccionar las sentencias con el fin de unificar la jurisprudencia, trabajar por la protección de los derechos constitucionales y ejercer un control de legalidad de los fallos.

Ismael Fernández Gámez, en la gerencia de Tele-

caribe, quien llegó al alto cargo en la televisión de la costa para organizar un canal por el cual en cuatro años han pasado ocho gerentes, encontrando una inestabilidad administrativa, con presupuesto agotado, pero con excelentes relaciones en el Ministerio de las TIC para organizar y cambiar una programación acorde al gusto de los costeños. Un gerente que en tres meses ha entregado victorias tempranas con la programación y la reactivación de la marca y una campaña que se ha viralizado: 'El Caribe está listo... con Telecaribe'.

Estos son los guajiros que han dejado en alto al Departamento en el último semestre del año.

Por Marga Palacio Brugés



palaciomarga@hotmail.com

Se metió octubre y es el mes de las elecciones regionales. Ya estamos en la recta final y la vaina está tesa: caravanas van y caravanas vienen, el tira y jala de las coaliciones y las demandas al garete son nuestro pan de cada día.

Nadie quiere perder y para ganar, a estas alturas del partido, todos sacan la artillería pesada, donde lo lícito y lo ilícito, las verdades y calumnias suelen mezclarse en un solo plato.

Pues bien, aquí el que no es candidato es sim-

## En campaña

patizante y en la tierra del opa primo, todos somos parientes, así que nadie podrá ver con indiferencia las próximas elecciones.

A pelar diente y ganar adeptos van los políticos y a bañarse en todos los aguaceros, los pasteleros y avispados vendiendo el alma al sol que más le alumbra.

Los comandos se llenan y vacían marcando el derrotero de las cuentas alegres que hace la gente, en las cábalas populares que, en las más de las veces, son fieles a la realidad, porque la voz de pueblo es la voz de Dios y si ya se empecinaron con fulanito, pues fulanito será, así que a estas alturas, más o menos ya se sabe quién es

el que nos va a gobernar.

De todas maneras, creo que un baño de cordura nos caería muy bien; se me van calmando y se dejan de tanta mariquitá con la peleadera por política. Sobre todo ustedes, mis paisanos electores.

Vean que los políticos se embojotan y hacen pases cuando se les da la gana y quedarán ustedes viendo un chispero y ellos comiendo en el mismo plato.

Que sigan las campañas, pero con entusiasmo y serenidad. Vayan y recíbanle la camiseta a quien se la ofrezca, así sea que después la usen de limpión y le cuelguen la cara al candidato, junto con los trapos viejos,

pues lo cortés no quita lo valiente y quien quiera que gane tendrá que representarnos a todos.

Los elegidos tendrán que vérselas con un Departamento y sus muchos problemas, con una lista inmensa de cosas por hacer y el anhelo perenne de todos los paisanos de una región de progreso.

Mi hermosa tierra Guajira, en espera de dignidad, estafeta que pasa de mano en mano, en una carrera de obstáculos, avanzando a veces lento y a veces rápido, con la meta aún lejana de lo que deseamos y nos merecemos.

El día después de las elecciones, los ahogados sabrán que perdieron por el silencio ensordecedor del celular, nadie se acordará

de ellos y estarán tristes y meditabundos, rascándose la cabeza y encontrándole mil excusas al fracaso: no hay nada que explicar, aunque últimamente son pocos los que aceptan una derrota política y a demandar se dijo, pa' ver si le suena la flauta y conquistan en las cortes lo que el pueblo no les concedió.

El elegido estará en la gloria, feliz y contento, lleno de gratitud y de buenas intenciones, sin rascarse la cabeza porque, a diferencia de la derrota, la victoria no necesita explicación.

Amanecerá y veremos y esperamos que lo que veamos sea una ruta de buenos tiempos, Dios lo quiera y nos lo conceda, amén.

Por Jorge Nain Ruiz



jorgenainruiz@gmail.com

Por estas épocas preelectorales vale la pena recordar la célebre frase del ex-presidente de los Estados Unidos Abraham Lincoln cuando al definir la democracia en su discurso de la batalla de Gettysburg afirmó que era "el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo". Creo que muchos festivales vallenatos de nuestros pueblos están aplicando taxativa o literalmente esa expresión.

Desde afuera venía escuchando las quejas de los

## Festivales del pueblo, por el pueblo y para el pueblo

participantes y de algunos que ya no se inscriben en festivales vallenatos, quienes aducen como razón de su deserción, lo que en sus comentarios denominan descarada rosca, por solo mencionar a los más recientes, Distracción, Fonseca, Mariangola, Villanueva y La Jagua de Ibirico. La queja es la misma, hay un denominador común, el jurado está integrado por personajes del pueblo que muchas veces no reúnen las calidades para esa dignidad.

Los resultados de los concursos son localistas y no obedecen a criterios objetivos, imparciales y de calidad. En algunos ganan

los familiares de los organizadores, en otros ganan los compañeros de trabajo de los miembros del jurado, ahora hasta ponen a ganar a los discípulos de los homenajeados.

Lo más triste de todo es que en la mayoría de los casos los mismos participantes ya saben lo que va a pasar y comentan entre ellos, sin embargo, abrigan la esperanza que ofreciendo parte del dinero de los premios alguno de los integrantes del jurado se pueda "torcer" es decir, intentan atacar la corrupción con más corrupción.

Hacía mucho tiempo que no participaba en ningún

concurso y se me dio por inscribir una canción de mi autoría en la versión 40 del Festival Folclórico, Agrícola y Minero de la Jagua de Ibirico. Al llegar a la Jagua, los primeros comentarios que escuché de mis colegas participantes es que había dos personajes del pueblo para quienes estaba diseñado el concurso, me dieron los nombres y hasta me los presentaron.

Con esa información estuve tentado a renunciar, sin embargo, me puse a analizar y no tenía sentido retirarme por esos simples rumores, considerando los gastos en que ya había incurrido, en desplazamien-

tos, ensayos y pagos de intérpretes, me dije: mejor morir con las botas puestas.

Mi canción tenía excelentes comentarios de conocedores, una temática novedosa, una rica melodía y una interpretación impecable, sin embargo, el jurado no lo vio así en la primera ronda. No obstante, logramos pasar a la final.

En la final se supone que habrá un nuevo jurado, oh sorpresa, los mismos integrantes del jurado, Adivinen el resultado del concurso: primero y segundo lugar los nombres que me dieron en los rumores.

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza

gerenciacomercial@diariodelnorte.net

Celular: 3159274035

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial

La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y

opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net

Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina

Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

Para fortalecer las actividades del campo

# San Juan del Cesar, sede de la Feria de Ciencia y Tecnología 'ExpoAgrosavia'

Llega hoy al municipio de San Juan del Cesar, ExpoAgrosavia, la feria de Ciencia y Tecnología organizada por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria.

La feria busca llevar conocimiento aplicado y el desarrollo tecnológico, a los principales actores del campo para fortalecer el vínculo y articular acciones en los territorios.

Cabe destacar, que desde ExpoAgrosavia, se han llevado a cabo foros, encuentros entre extensionistas agropecuarios, socializaciones de proyectos, agro rutas, actividades infantiles y transferencia de conocimiento.

La primera feria se realizó en el año 2012 con un recorrido por todo el territorio nacional, y llegando a departamentos como Antioquia, Tolima, Meta, Córdoba, Cundinamarca, Valle del Cauca, Nariño, Magdalena, Putumayo y Huila.

La primera versión de este 2023, se realizó el pasado 2 de septiembre en la ciudad de Tumaco, departamento de Nariño, donde se focalizó la oferta tecnológica de Agrosavia en ese territorio.

## Las experiencias

Para la jornada de hoy, que se realizará en el municipio de San Juan del Cesar, desde las nueve de la mañana hasta las 16 horas, en la avenida Boulevard carrera 8 con calle 7, se programaron diferentes actividades como:

### 1. La "Ruta de la Aurora" - Batata Aurora

La "ruta de la aurora" consiste en mostrar todo el proceso desde su cultivo hasta la cosecha. Se contará con la presencia de dos productores agropecuarios que trabajan la variedad de batata desarrollada por Agrosavia. Los asistentes participarán de una experiencia de degustación de los productos derivados de la variedad que comercializan los dos productores.

El espacio se denominará la "Tienda Aurora", a través de una vitrina con canastos de Batata (entera las raíces y partidas por la mitad) y se exhibirán muestras invitó.

### 2. Experiencia Ovino Caprino

Esa temática contará con un corral en el que los asistentes observarán de primera mano las especies de ovinos y caprinos. Se contará con el apoyo de un productor beneficiario que brindará degustaciones del producto final como la leche, queso y yogurt. También



La jornada de hoy se realizará en el municipio de San Juan del Cesar, desde las nueve de la mañana hasta las 16 horas.



La Feria ExpoAgrosavia busca llevar conocimiento aplicado y el desarrollo tecnológico, a los principales actores del campo.

como los otros casos, tendrá la oportunidad de comercializar sus productos.

El último agregado corresponde a una inmersión cultural: "tejiendo pensamientos" que estará a cargo de mujeres indígenas tejedoras, quienes contarán con un espacio para que además de tejer pulseras de regalo para los asistentes, puedan comerciar sus distintos productos.

**3. Experiencia Bancos Locales de Semillas (BLS) y Frijol biofortificado,** se contará con diferentes muestras de los Bancos locales de semillas que dispone Agrosavia.

Posterior a eso, la experiencia se centrará en el

Frijol Biofortificado que se presentará no solo como un producto regional, pues además tiene otros significados culturales y rituales para el pueblo Arhuaco.

En ese sentido se presentarán vallas, parlantes en las que se incorporarán archivos sonoros propios de la Sierra Nevada.

Además, se entregará semilla de frijol en presentación de 250 g, y los miembros del semillero fondo Acción de Urumita participarán con preparaciones in vivo de frijol en recetas tradicionales, alrededor de historias que contarán asociadas al producto. Se presentarán grupos de danzas

acompañados del chicote (acordeón).

### 4. Experiencia Focr4t

El Fusarium (Focr4t), es una enfermedad causada por un hongo que afecta los cultivos de plátano y banana, para conocer de sus efectos como los síntomas que presenta la explotación y saber que el cultivo está contaminado se realizará una exposición. En esa actividad se mostrará el proceso de combate.

También se contará con una estructura interactiva con fotos e información sobre la temática: aspectos relevantes, historia y métodos empleados por Agrosavia para combatir el hongo

### 5. Experiencia Cacao

En esa experiencia se dará a conocer sobre el daño y manejo de las enfermedades que atacan al cacao llamadas Monilia y Phytophthora; además de las ofertas tecnológicas desarrolladas por Agrosavia como lo son las variedades con adaptación en la región TCS 13 y TCS 19, lo que se mostrará a través de un estante en forma de cacao. Se conocerá los ejemplares de cacao con diferentes fases de infección.

En una vitrina se exhibirán muestras del chocolate Suikaelabotradas con Monilia y sin Monilia para que las personas puedan notar la diferencia. Suika es una chocolatina hecha con las variedades de cacao de Agrosavia.

Adicionalmente, estará participando la Nacional de Chocolate, exhibiendo sus productos, desde las plántulas y frutos hasta las chocolatinas como resultado final.

### 6. Experiencia Ganadería

Para diseñar la experiencia de Ganadería, se contempló establecer dos rompecabezas con los ejemplares de las diferentes razas criollas del Centro de Investigación Motilonia y del Centro de Investigación Turipaná (Costeño con Cuernos y Romosinuano).

Cabe destacar que el conocimiento de los Sistemas Silvopastoriles es fundamental para que los visitantes se adentren aún más en la temática, para lo cual se contará con dos maquetas para que la gente que decida conocer sobre esa experiencia, se pueda conectar y conocer lo más real posible ese sistema.

Se contará con un espacio que consistirá en la alimentación de esas razas criollas. El objetivo es que los asistentes puedan interactuar de manera directa en la realización de la comida para los animales. Adicionalmente, podrán conocer los bloques nutricionales, todos sus componentes, saber para qué sirve cada uno y posterior resultado final.

### 7. Experiencia Fique

La temática de Fique es de gran importancia para el municipio de San Juan del Cesar, por lo que se eligió desarrollar la experiencia desde su plántula hasta la planta más consolidada. Para la actividad se contará con dos plantas de fique para que los asistentes puedan apreciar todo el proceso.

Además, se contará con dos personas que estarán a cargo de tejer con el hilo derivado del fique, acompañado de una columna interactiva de imágenes que formarán un rompecabezas. De esa manera, se busca tener una experiencia redonda para que las personas se adentren más en el Fique.



Dispone de 17 equipos con procesadores core i7

## Inaugurada aula interactiva para el fortalecimiento de enseñanza-aprendizaje en Uniguajira, sede Maicao

La Universidad de La Guajira, sede Maicao, inauguró una nueva aula interactiva como un espacio destinado al fortalecimiento de los procesos educativos institucionales y dotado con equipos de vanguardia y alto rendimiento tecnológico.

El acto protocolario estuvo liderado por el alcalde municipal Mohamad Jaafar Dasuki y la directora regional, Ingris María Díaz Arrieta.

El aula dispone de 17 equipos con procesadores core i7 de 12ª generación de 12 núcleos, memoria RAM de 12 gigabytes, discos sólidos M2 de 500 gigabytes y reconocimiento biométrico. Además se encuentra automatizada en cuanto al ingreso, manejo de iluminación y climatización y



Este tipo de salas son una herramienta más que tienen los estudiantes para ser profesionales íntegros.

se dispone de un lugar especial para los intérpretes de señas que prestan sus servicios para las personas con limitaciones auditivas y orales.

“Esta entrega es el tercer compromiso cumplido con la comunidad universita-

ria, pues el primero fue el microbús gestionado ante la empresa Cerrejón y el segundo la exención del impuesto predial por 10 años. Este tipo de salas son una herramienta más que tienen los estudiantes para ser profesionales íntegros

y con todas las bases para salir a demostrar todo el conocimiento adquirido en la alma máter”, comentó el alcalde Mohamad Dasuki.

Por su parte, Ingris María Díaz Arrieta, directora regional de la sede Maicao, aseguró que “para la institución es muy gratificante recibir esta aula destinada a los estudiantes y ver que todos los esfuerzos en pro del crecimiento profesional dan fruto.

Este espacio es uno de ellos, porque complementa los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalece a la institución para seguir trabajando por una educación de alta calidad”. Es importante destacar que esta reunión fue respaldada por los diferentes estamentos de la universidad.

Durante su desarrollo, se informó que en la alma máter se han llevado a cabo distintas gestiones con el objetivo de ofrecer a la comunidad académica las herramientas necesarias para su educación y abordar los requerimientos de todos los miembros de la institución.

En el encuentro estuvo presente el secretario de Hacienda de Maicao, Alejandro Rutto Martínez; el secretario de Obras, Carlos Lanao Ríos; la secretaria General, Vanessa Guerra Castro; estudiantes, docentes y administrativos, quienes destacaron el compromiso del alcalde y de la universidad por aportar a la formación integral mediante estos entornos que fortalecen el quehacer académico.

Exigen que se les reconozcan sus derechos

## 19 días de protesta llevan comunidades wayuú en estación del gasoducto de Promigas en zona rural de Manaure

“Nos mantenemos en pie de lucha”, manifestaron las más de 20 autoridades tradicionales que completaron 19 días de protesta y toma pacífica de la estación del gasoducto de Promigas que está ubicado en el kilómetro 7, cerca de la comunidad de Kaisurujun, en el sector de Casa Azul zona rural de Manaure, quienes están exigiendo las indemnizaciones que la empresa no ha dado a las familias indígenas afectadas por las acciones en sus territorios.

Asimismo, la comunidad wayuú que se encuentran en las instalaciones del gasoducto de Promigas, señaló que las declaraciones emitidas por el secretario de Gobierno de Manaure, desvirtúan el proceso que se viene adelantando para una mesa de diálogo con sus representantes (abogados) para

llegar a unos acuerdos que favorezcan a las familias de esta comunidad, que según ellas, han sido engañadas y violados sus derechos por la empresa.

Ante la intención de la empresa y la Administración municipal, el apoderado de los manifestantes envió un comunicado para que tuvieran el pleno conocimiento de que ellos se mantienen en su toma pacífica y de acceso al diálogo, siempre que se respeten sus derechos ancestrales, sin embargo, se sienten burlados y ofendidos ante tanta impunidad hacia los habitantes de Kaisurujun.

El comunicado fue enviado a la empresa Promigas el pasado 26 de septiembre, en donde el abogado y apoderado Lorenzo Hernández González señala lo siguiente:



La comunidad wayuú se tomó la estación de este gasoducto de Promigas desde el pasado 17 de septiembre.

“Todo esto se ha convertido en una burla y ofensa que las autoridades que suscriben este documento no están dispuestas a soportar; por este motivo se

le notifica a Promigas que queda vedado todo ingreso de empleado, operario y demás que hagan parte de la empresa, a la comunidad de Kaisurujun, has-

ta tanto no se reconozca la compensación”.

Es de resaltar que la comunidad wayuú se tomó las instalaciones de la estación de este gasoducto de Promigas desde el pasado 17 de septiembre, luego de que la empresa tuviese constantes negativas para el diálogo para buscar solución a las indemnizaciones que se tenían que entregar a la comunidad desde el año 2022 y que hasta la fecha no les han cumplido, según lo manifestado por una de las líderes de la protesta.

Señalaron que continuarán en esa toma pacífica de las instalaciones del gasoducto, esperando que la empresa pueda sentarse con su apoderado, para que puedan llegar a buenos términos que beneficien a la comunidad y a la misma empresa Promigas.

En Villanueva

## Moradores denuncian insalubridad por agua estancada en el barrio San Luis

Moradores de un sector de Villanueva denunciaron la insalubridad que genera un agua estancada desde hace dos años y que no ha sido atendida por las autoridades del municipio.

La situación se registra en la carrera 8 con calle 14 esquina, barrio San Luis, donde desde esa época permanece agua estancada debido a un desperfecto en el alcantarillado, brotando malos olores que han venido deteriorando la salud de

### DESTACADO

*Los habitantes del sector han gestionado varias denuncias ante las secretarías de Gobierno, de Obras y de Salud, pero nunca han encontrado respuesta positiva para problema.*

los vecinos.

Según los habitantes de ese sector, ellos han gestionado varias denuncias ante las secretarías de Gobierno, de Obras y de Salud, pero nunca han encontrado respuesta positiva para solucionar ese problema de salubridad.

Ese caso afecta la salud y la imagen del sector, ya que se percibe en toda la calle principal de Villanueva, donde esas aguas servidas generan incomodidad a las personas que residen en el sector.



Las aguas estancadas, tal como lo registra la gráfica, se debe a un daño en el sistema de alcantarillado.

Acción fue admitida por el Tribunal Administrativo del Cesar

## Aceptan tutela interpuesta por abogado guajiro que busca que privados de la libertad puedan votar

La tutela que vela por el derecho al sufragio de personas privadas libertad que se encuentran recluidas en las cárceles y calabozos de Estación de Policía y CTI de la Fiscalía, fue admitida por el Tribunal Administrativo del Cesar en contra de la Registraduría del Estado Civil, el Consejo Nacional Electoral y todos los alcaldes de Colombia.

Esta tutela fue interpuesta por el abogado guajiro, Wilson Zubiría Fernández, quien pretende velar por los derechos fundamentales de los privados de libertad a

ejercer el voto este próximo 29 de octubre en los comicios regionales. Este tema ha generado controversia ya que las autoridades en los diferentes comités de seguimiento electoral no han tomado en cuenta este sector de la población, que según la tutela, le vulnera sus derechos.

El abogado señaló que debido a que las autoridades no han condicionado mesas de votación en estos sitios donde se encuentran los privados de la libertad, se evidencia una violación a sus derechos al sufragio que se encuentra consagrado en

### DESTACADO

*Esta tutela fue interpuesta por el abogado Wilson Zubiría, quien pretende velar por los derechos fundamentales de los detenidos a ejercer el voto este próximo 29 de octubre.*

la Constitución Política de Colombia.

De esta manera, ha solici-

tado a través del mecanismo de protección, que en un término de 48 horas solucione esta situación la Registraduría Civil para que los privados de libertad tengan el derecho de votar y elegir a sus propios mandatarios regionales y aspirantes a las diferentes corporaciones públicas.

Hasta el momento la Registraduría Civil no se ha pronunciado ante esta tutela para dar respuesta a la solicitud hecha en las 48 horas hábiles que el abogado guajiro Wilson Zubiría Fernández, espera que concluye con feliz término.



Wilson Zubiría Fernández, abogado guajiro.

Los hechos son materia de investigación

## Queman maquinaria amarilla utilizada en obras del alcantarillado en zona rural de San Juan del Cesar

En circunstancias que son materia de investigación por parte de las autoridades, una retroexcavadora fue quemada la noche del pasado miércoles en zona rural de San Juan del Cesar.

De acuerdo con lo confirmado a Cardenal Stereo y a Diario del Norte, por el comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Juan, Carlos Frías, por efectos del calor también se prendió un vibrocompactador que se encontraba al lado.

La emergencia fue atendida pasadas las 11:30 de la noche, cuando el organismo de socorro recibió una llamada en la que les informa-



La emergencia fue atendida pasadas las 11:30 de la noche, cuando el organismo de socorro recibió una llamada.

ban sobre lo ocurrido en el corregimiento de Zambrano.

Al sitio se desplazaron las unidades bomberiles que al llegar encontraron las dos máquinas en llamas, procediendo con las labores de sofocación del fuego.

“No sabemos exactamente qué pasó, lo sometemos a investigación por parte de las autoridades”, declaró el oficial Carlos Frías, quien reporta pérdida total de los equipos de construcción. Precisamente la maquinaria estaba siendo empleada en las obras que corresponden al alcantarillado sanitario que se adelanta para el beneficio de los habitantes de los corregimientos de

Guaya canal, Corral de Piedras y Zambrano.

Los trabajos están a cargo del contratista, ingeniero Jader Cuello, quien también hizo presencia en el lugar junto con la Policía Nacional.

“Estas obras son para el beneficio del pueblo, para el progreso de nuestro municipio, especialmente para los habitantes de estos corregimientos. Esto genera retrasos porque ahora el contratista debe salir a buscar otra maquinaria”, precisó el comandante de los Bomberos, que no se anticipó a entregar alguna hipótesis de lo ocurrido, antes de las investigaciones de rigor.

## Tercer Consejo Ejecutivo de la Mesa Sectorial de la Agroindustria del Banano fue realizado en Santa Marta

Con el objetivo de realizar una concertación sectorial de carácter nacional que contribuya al mejoramiento de la cualificación del talento humano y la pertinencia de la formación para el trabajo y la competitividad del sector productivo, se llevó a cabo el Tercer Consejo Eje-

cutivo de la Mesa Sectorial de la Agroindustria de Banano 2023, en la ciudad de Santa Marta.

El consejo, que fue realizado en las instalaciones del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del Sena Regional Magdalena, abordó la gran alianza de

cooperación técnica para contribuir al mejoramiento de la formación y la gestión del talento humano vinculado al sector bananero de la región, así como el informe de certificación del programa por competencias laborales en el Magdalena y algunas generalidades del acuerdo 003 de 2018, como requisitos y beneficios para integrar las mesas sectoriales.

Entre los participantes hicieron presencia diferentes representantes de la Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira –Asbama–, la Asociación de Bananeros de Colombia –Augura–, C.I. Unibán S.A., C.I. La Samaria (Grupo Daabon), Universidad del Magdalena, Inversiones Enbedajo, Lucía Ruiz de

Fernández de Castro, Udea, Consejero Territorial Agropecuario de Cundinamarca, Green Land Investments S. A. S., General Support, C.I. Tropical y otros productores bananeros de la región que hacen parte de la mesa. Adicionalmente, mediante conexión virtual se contó con la participación de otros miembros de la regional de Antioquia.

En materia de avances se hizo una revisión del cumplimiento de las metas de evaluación y certificación de competencias laborales, siendo los Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira de la regional Magdalena y el Complejo Tecnológico, Agroindustrial y Pecuario y Turístico de Urabá de la regional Antioquia, los de mayor

número de certificaciones.

Dentro de estos compromisos establecidos se acordaron los siguientes puntos:

- 1) Identificar las necesidades de normalización,
- 2) Gestionar desde la mesa la asignación de un metodólogo para la vigencia 2024,
- 3) Realizar eventos de EDT relacionados con temas de bioseguridad,
- 4) Identificar las buenas prácticas que se estén desarrollando en ambas regiones por parte de los aprendices del área agrícola y divulgarlo a través de la mesa,
- 5) Revisar la necesidad de la oferta de formación con el sector productivo para la vigencia 2024 y
- 6) Potencializar la certificación por competencias laborales en la región de Magdalena con articulación del Sena y el sector productivo.



Se abordó la cooperación técnica para contribuir a la formación del talento humano vinculado al sector bananero.

De noviembre 2023 a enero 2024 se intensificará

# El Niño no es un juego': 80 brigadas protegerán la biodiversidad ante incendios forestales

Ante el impacto del fenómeno de El Niño que se ha expresado en incendios forestales durante las últimas semanas en seis departamentos, el Gobierno del Cambio creó la Red Nacional de Brigadas Forestales.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible explicó que esta red, a la que serán vinculadas activamente las juntas de acción comunal, estará conformada por 80 brigadas con 1.120 personas en 24 departamentos, que serán capacitadas por los bomberos y dotados con herramientas para actuar de manera inmediata ante estos eventos.

“Buscamos regionalizar la estrategia de atención de incendios, entendiendo la diversidad de los ecosistemas y las zonas de difícil acceso. Con esto vamos a aumentar la capacidad de atención regional de la mano con las comunidades, que tendrán comunicación directa con bomberos y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo”, resaltó la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad.

Así mismo, se mantendrán las mesas diarias de seguimiento de puntos de calor para identificar, a través de satélites, posibles amenazas en áreas ambientales y enviar alertas a los equipos en territorio.

El protocolo, presentado por el Ministerio de Ambiente y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), refuerza las acciones de atención de incendios forestales que, en el 2023, han permitido reducir en 58% el número de hectáreas afectadas por incendios forestales. De esta manera se han protegido más de 80.000 hectáreas de bosques.

“Con el aumento de los incendios en este año vamos a desarrollar una agenda articulada con el Ministerio de Ambiente para que avancemos en nuestro propósito nacional de seguir siendo una reserva de recursos naturales. Estamos trabajando en todos los convenios con las entidades del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres para reaccionar de manera oportuna”, manifestó Olmedo López, director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd).

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) ratificó que el fenómeno de El Niño sigue en evolución y se espera que en el trimestre que va de noviembre de 2023 a enero de 2024 se sientan sus efectos con mayor intensidad; además, hay una probabilidad del 71% de que sea un fenómeno fuerte y se extienda hasta abril de 2024.



El protocolo presentado por MinAmbiente y Ungrd han permitido reducir incendios forestales.

“En noviembre vamos a presentar lluvias en algunas regiones del país; aunque se presente el fenómeno de El Niño, tendremos variedad de climas y mientras

unas regiones tienen sequías, en otras habrá riesgo de deslizamiento e inundaciones. Sin embargo, el pronóstico indica que en el mes de enero habrá sequías más fuertes”, señaló la directora del Ideam Ghislaine Echeverry.

Campaña nacional ‘El Niño no es un juego’

Con el fin de mantener estas acciones de prevención y reducción de afectaciones por incendios forestales, el Ministerio de Ambiente lanzó la campaña nacional ‘El Niño no es un juego’, que busca generar conciencia y fortalecer las medidas pre-

ventivas en esta temporada de menos lluvias.

La invitación a la ciudadanía es a prepararse frente a la llegada del fenómeno de El Niño, que supone temperaturas superiores a las registradas históricamente en el país, sobre todo en el marco de la crisis climática actual.

La ministra Muhamad hizo un llamado a prevenir y actuar frente a los incendios forestales que generan grandes afectaciones a los ecosistemas, pues se estima que el 95% de estos eventos son ocasionados por el ser humano.

## Unidad para las Víctimas lideró jornada de atención interinstitucional en Magdalena

Los corregimientos de Soplador, Guacamayal y Sevilla del municipio Zona Bananera, en Magdalena, fueron sede del 25 al 27 de septiembre de jornada de atención integral a víctimas del conflicto armado, migrantes y comunidad general.

A las jornadas, que fueron convocadas por la Unidad para las Víctimas y hacen parte de la estrategia ‘Unidad Móvil Especializada’, acudieron representantes de las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral de Víctimas (SNARIV) y cooperantes.

Durante los tres días, se trabajó en la identificación, atención y seguimiento de hechos violentos en el municipio, con la participación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Agencia de Desarrollo Rural, Prosperidad Social, Familias en Acción, Sisben, Migración Colombia, Derechos Humanos, la Defensoría del Pueblo, la Unidad Nacional de Protección, el Icetex, la Gobernación del Magdalena, el Consejo Noruego para Refugiados y programas comunitarios de la alcaldía

municipal Zona Bananera.

“Esta es una estrategia que nos permite llegar con la oferta del Estado a la Colombia profunda y así desarticular formas de violencia para ir conduciendo la dinámica de jornadas continuas que permitan reconstruir el tejido social, pero que también vayan avanzando los procesos de reparación para las víctimas del conflicto”, explicó la directora territorial de la Unidad para las Víctimas en Magdalena, Audes Jiménez González.

Esta es una medida que adopta dada la situación de riesgo y alerta temprana 044 de 2019, en la que se encuentra la población por la presencia de los grupos armados ilegales y la dinámica de violencia que se ha intensificado durante el presente año, con ocurrencia de hechos de homicidios, amenazas, intimidaciones, desplazamientos forzados individuales y riesgo de agudización de desplazamientos en la zona rural del municipio.

En la Unidad para las Víctimas “Cambiamos para servir”.

## Se ven unas aberraciones que no se proyectaron Ministro de Salud propone acabar con el Soat detrás del cual hay “carteles y monopolios”

El ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, propuso acabar con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (Soat), lo que revisarían desde el Gobierno una vez sea aprobada la reforma a la salud en el Congreso.

“Ha habido un terrible abuso del Soat y creo que una vez pase la reforma a la salud debería ser algo que deberíamos revisar entre el Gobierno, el Parlamento y la comunidad en general”, declaró el ministro Jaramillo.

Considera el jefe de la cartera de Salud, que detrás del Soat “hay carteles y monopolios que se pelean

por la atención de las víctimas de siniestros viales”.

En diálogo con Caracol, cuestionó que este seguro tenga “una tarifa aparte, tiene unos procedimientos diferentes y desafortunadamente se ha vuelto en muchos sitios en un tema de permanentes irregularidades”.

Reprochó que “un accidente de tránsito es atendido por varias ambulancias, mientras que a un paciente que tiene un infarto no llegan las ambulancias”.

“A la persona lesionada ya le han hecho una cantidad de exámenes, unas atenciones que terminan sin Soat y termina ese pa-

ciente en una clínica, en un hospital, especialmente los hospitales públicos, cuando ya el Soat no tiene con qué pagar las diferentes actividades médicas y quirúrgicas», dijo.

Sostuvo que se debe comenzar a pensar que el día de mañana todos estos sistemas tienen que estar dentro de lo que es el modelo de salud del país. “Si todos los colombianos están afiliados al sistema de salud no tiene sentido el Soat cuando debemos ser atendidos por ese sistema”.

«Se han conformado ciertas organizaciones, casi unos carteles, de recobros de esos servicios que están generando una situación bastante compleja y por eso la Superintendencia de Salud viene investigando», comentó.

Sostuvo que el Soat, desde la concepción básica, no es malo, pero “desafortunadamente estamos viendo unas aberraciones, unas desviaciones de lo que realmente se proyectó, y eso es lo que hay que entrar en este momento”. El ministro de Salud aclaró que por ahora esta propuesta no se presentará al Congreso.



Considera Alfonso Jaramillo que detrás del Soat “hay carteles y monopolios que se pelean las víctimas”.

Dice que es “un hombre nuevo”

## Reaparece ‘Luisra’ Solano pidiendo perdón por sus errores

El pasado miércoles, el joven cantante ‘Luisra’ Solano reapareció en redes sociales luego del terrible suceso con su mánager ‘Juancho’ Daza, el pasado 27 de agosto.

El joven artista expresó que “tras muchos días de desintoxicación, de duelo, de muchas lágrimas derramadas, de muchas noches llenas de tormentas y angustias, me atrevo a reaparecer públicamente para pedir perdón a todas esas personas que resultaron afectadas por mis acciones”.

Añadió que “le pido perdón a todos mis seguidores que han estado ahí desde el día 1, a mi familia, a mi mamá, a todos mis amigos.

En especial a Dios por

todos los errores que he cometido como ser humano”. Dijo que “siempre creí en mi vida que cosas vanas me llenarían y a veces nos hace falta tocar fondo y arrepentirnos de todo corazón de todos nuestros errores para que Dios nos muestre lo que realmente es su obra y su amor para con nosotros”.

Reflexionó señalando que “muchas cosas que jamás en mi vida consideré tan importantes, hoy resultan serlo todo para mí. Sobre todo familia, la cual la había hecho a un lado”.

Exteriorizó que “dentro de mucha presión pública, de muchos comentarios, muchos momentos fuertes, le pedía a Dios cada noche que me rescatara y me sa-



Luisra recordó que en sus cortos 20 años de vida le ha tocado vivir momentos difíciles como a todos.

cara de toda esa oscuridad que había en mi vida”.

Precisó que “hoy puedo decir con fe que su amor me ha respondido, me ha costado aceptar sus designios y su

voluntad, pero como su hijo obedeceré y seré paciente”.

“Mi corazón agradece por su misericordia por la segunda oportunidad que me está brindando, por el don

tan precioso que me regaló y que le pertenece a él”, apuntó ‘Luisra’ Solano.

Recordó que “en mis cortos 20 años de vida siempre he sido una persona llena de muchos sueños, me ha tocado vivir momentos difíciles como a todos, pero siempre he tenido una sonrisa alegre y una voluntad de darlo todo de mí por ayudar y hacer feliz a la gente”.

“Somos seres humanos hechos simplemente de carne y hueso y en muchos momentos nos olvidamos que fuimos creados por un Dios que todo lo ve y que siempre nos reprenderá si nos ve actuando mal”, complementó.

Reiteró que “de los errores aprendemos y está en nosotros no recaer en ellos”. Indicó que “muchos se han decepcionado, muchos me han juzgado y con mucha razón. Como también para muchos ese muchacho talentoso que estaba descarilado merece tener una segunda oportunidad”.

Consideró que “mi proceso no ha terminado, aún tengo mucho por mejorar como ser humano, como hijo, como amigo, como hermano. Pero Dios está haciendo su obra en mí y me siento un hombre nuevo”.

También se presentará en Europa

## La Banda del 5 prepara su gira por Estados Unidos con miras a su internacionalización

Los integrantes de La Banda del 5 dieron a conocer la noticia sobre su gira por los Estados Unidos a través de sus redes sociales.

Mostrando su proyección, la joven agrupación ya tiene sus objetivos establecidos para el año 2024, donde su cometido principal es consolidarse a nivel nacional y lograr su internacionalización.

Con algunas fechas vendidas en Chile, Venezuela

### DESTACADO

*La Banda del 5 trabaja en el visado para su próxima gira por los Estados Unidos y Europa en el año 2024, pues su cometido principal es consolidarse a nivel nacional e internacionalización.*

y Panamá, La Banda del 5 trabaja en el visado para su próxima gira por los Estados Unidos y Europa en el año 2024.

Asimismo, es preciso mencionar que el grupo intérprete de ‘La rompecorazones’, ‘Una locura’ y ‘No somos nada’ se encuentra en negociaciones con una importante disquera a nivel internacional para traspasar fronteras con su estilo único y exitoso.



La agrupación tiene algunas fechas vendidas en su gira por Chile, Venezuela y Panamá.

En el corregimiento de Conejo, jurisdicción de Fonseca

## Firmantes de Paz en La Guajira se gradúan como bachilleres gracias al convenio ARN y la Unad



La ceremonia celebró los logros académicos de los Firmantes de Paz y también resaltó la importancia de la educación.

En un grupo de personas en proceso de reintegración y reincorporación, conocidos como Firmantes

de Paz, celebraron su graduación como bachilleres, en un evento realizado en el corregimiento de Cone-

jo, municipio de Fonseca, marcando un hito significativo en su camino hacia la reconciliación y la paz en Colombia.

Gracias al convenio establecido entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (Unad), fue posible este logro educativo. A través de la educación, estas cinco personas demostraron su compromiso con la reconciliación y el fortalecimiento de sus habilidades académicas.

Ana María Ferrer, coordinadora del Grupo de Tra-

bajo Cesar-Guajira, expresó su admiración por los graduados y destacó el arduo esfuerzo que realizaron para alcanzar esta meta: “Este es un reconocimiento por todo su esfuerzo. No es fácil estudiar, por eso este paso que dan hoy es un paso a la construcción de esta anhelada paz”.

La ceremonia de graduación no solo celebró los logros académicos de los Firmantes de Paz, sino que también resaltó la importancia de la educación como un pilar fundamental para la reconciliación y la reintegración de quienes buscan una nueva oportunidad en

### DESTACADO

*Ana María Ferrer, coordinadora del Grupo de Trabajo Cesar-Guajira, expresó su admiración por los graduados y destacó el arduo esfuerzo que realizaron para alcanzar esta meta.*

la sociedad.

Este ejemplo en La Guajira es un recordatorio de que la educación es una herramienta poderosa para la transformación y un paso significativo hacia la construcción de un futuro más prometedor para quienes han optado por el camino de la paz y la reconciliación en Colombia.

El crimen lo cometieron el pasado 28 de septiembre

## Asegurados los presuntos responsables del asesinato de un hombre en Valledupar

Luego avalar el material probatorio presentado por un fiscal de la seccional Cesar, un juez con funciones de control de garantías impuso medida de aseguramiento en centro carcelario en contra de José David Escobar Olmos y José Gregorio Torrejano Gutiérrez, como presuntos responsables de los delitos de homicidio agravado, fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones.



David Escobar Olmos y José Gregorio Torrejano tras ser capturados por las autoridades en Valledupar.

Los hechos investigados ocurrieron el pasado 28 de septiembre en un establecimiento comercial del barrio Sabanas del Valle de Valledupar, hasta dónde habrían llegado los hoy procesados en una motocicleta y uno de ellos disparó en varias oportunidades en contra de un hombre, causándole la muerte.

Información suministrada por varios testigos y videos de cámaras de seguridad, entre otros ele-

mentos de prueba, permitieron la identificación de los presuntos responsables.

La captura de los implicados estuvo a cargo de uniformados de la Policía Nacional tras ser interceptados cuando, al parecer, huían del lugar.



El procesado fue capturado en la ciudad de Valledupar

## Envían a la cárcel a presunto responsable de intentar asesinar a expareja sentimental en Maicao en 2020

Un juez de control de garantías privara de la libertad en establecimiento carcelario a Rodolfo de Jesús Atencio Villalobos, de 40 años, como presunto responsable del delito de femicidio agravado en grado de tentativa, luego de que un fiscal de la seccional La Guajira presentara todo el material probatorio en su contra.

Según las investigaciones, los hechos se registraron en el municipio fronterizo de Maicao el 13 de septiembre de 2020, cuando el hoy procesado en medio de una discusión con su

excompañera sentimental la habría herido con arma cortopunzante, causándole heridas de gravedad.

Se pudo conocer que la pareja sentimental del hoy procesado Atencio Villalobos fue llevada de urgencia a un centro asistencial donde los galenos la atendieron de manera oportuna logrando estabilizarla y salvarle la vida.

En días pasados Atencio Villalobos fue capturado por los uniformados de la Policía Nacional de la ciudad de Valledupar en el barrio La Nevada, ya que al momento de verificar sus

antecedentes arrojó que tenía una orden judicial con el objeto de cumplir medida de aseguramiento por el delito antes mencionado, emanada por el Juzgado Penal Municipal, autoridad 1 de la ciudad de Maicao, La Guajira.

Luego de verificar sus datos, Atencio Villalobos fue trasladado hasta las instalaciones de la URI, donde tenía que responder por el hecho anteriormente señalado, por lo cual se le ha dictaminado medida de aseguramiento en centro carcelario que dispondrá el Inpec.



Rodolfo de Jesús Atencio Villalobos, de 40 años, fue sorprendido por las autoridades en Valledupar.

El taxista dio aviso a los vecinos del sector que salieron a ayudarlo logrando interceptar al presunto ladrón a quien le dieron su 'paloterapia'.



## En el barrio Los Olivos de Riohacha Presunto atracador de taxista recibió golpiza de comunidad

Los habitantes del barrio Los Olivos de la ciudad de Riohacha aprehendieron a un hombre que presuntamente pretendía hurtar a un taxista tras solicitarle una carrera para cometer su accionar delictivo.

El taxista dio aviso a los vecinos del sector que salieron a ayudarlo logrando interceptar al presunto ladrón a quien le dieron su respectiva 'paloterapia', a espera de la llegada de los uniformados del Modelo

Nacional Comunitario por Cuadrantes.

La Policía logró evitar que la comunidad lo linchara y calmar los ánimos de la ciudadanía que pretendía hacer justicia por sus propias manos.

El presunto atracador fue llevado hasta las instalaciones de la Estación de Policía de Riohacha. Las autoridades no revelaron mayores detalles de lo sucedido y los motivos del supuesto atraco.

## Intimidaban a habitantes del sur del Cesar Ejército Nacional y Fiscalía General dieron captura a dos presuntos integrantes de 'Los Pachencia'

La Décima Brigada del Ejército Nacional, en desarrollo de una operación interinstitucional con la Fiscalía General de la Nación logró la captura de dos hombres que presuntamen-

te pertenecerían al grupo delincencial organizado 'Los Pachencia'.

Este resultado se dio gracias al trabajo de inteligencia realizado por las Fuerzas Militares.

Tropas del Batallón Especial, Energético y Vial N°2 realizaron dos operaciones paralelas que llevaron a que el pasado martes 3 de octubre fueran allanados unos inmuebles en el barrio El Progreso, municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar), y en el barrio Trujillo, municipio Agustín Codazzi (Cesar), donde se llegó a la aprehensión de dos delincuentes.

Estos sujetos tenían orden de captura expedida por la Fiscalía 07 Especializada de Bogotá, y quedaron a disposición de la autoridad competente para su respectiva judicialización.

El Ejército Nacional, en el marco del Plan Táctico Operacional Ayacucho, por medio de la Décima Brigada, reitera su compromiso de contrarrestar las estructuras de los grupos armados organizados que delinquen en el norte del país.



Sujetos capturados por el Ejército Nacional y la Fiscalía General de la Nación en La Jagua de Ibirico, Cesar.

## EDICTOS

### EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE FONSECA – LA GUAJIRA EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto, en el periódico, en trámite notarial de la liquidación sucesora de la causante FANNY GARCIA CAMPO (Q.E.P.D.), MUJER, mayor de edad, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía no. 26.991.473 expedida en la ciudad de Fonseca La Guajira, de quien su último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Fonseca – La Guajira,

Aceptando el trámite respectivo en esta Notaria mediante ACTA NÚMERO 11 de fecha cuatro (04) del mes de abril del Dos Mil Veintitrés (2023), se ordena la publicación de este edicto en un periódico y una emisora de amplia difusión regional, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, y su fijación en lugar de la notaria, por el término de Diez (10) días hábiles.

El siguiente Edicto se fija hoy quince (05) del mes de abril del Dos Mil Veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

EL NOTARIO UNICO DE FONSECA: JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

### LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 009 DE 2023 EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicado en la CALLE 16B No.10-41, antes CALLE 16B No.10-41, de lanomenclatura urbanadela ciudad de Riohacha, el cual se segregó del código catastral número 01-04-0517-0005-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 8,00 METROS LINEALES COLINDA CON CALLE 16B EN MEDIO CON UNA AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 14,00 METROS LINEALES, SUR: MIDE 8,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE FABUL ORTEGA, ESTE: MIDE 28,60 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE DOLORES OCHOA, OESTE: MIDE 28,60 METROS LINEALES COLINDA CON CARRERA 11 EN MEDIO CON UNA AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 11,00 METROS LINEALES. CON UNAREA TOTAL DE DOSCIENTOS VEINTIOCHO PUNTO OCHENTA METROS CUADRADOS (228.80M<sup>2</sup>).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora OLGA ISABEL AARON ALFONSO, identificada con la cedula de ciudadanía número 49.609.280 expedida en Valledupar-Cesar.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, a los 2 días del mes de octubre de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2023

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional de Apoyo

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2023

### DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA EDICTO DE NOTIFICACION N° 248 LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 268 del 03 de octubre de 2023, a la sociedad: MAIVAMAR CONSTRUCTORES S.A.S, identificada con NIT 901.458.393-4, representada legalmente por la señora: RAISA DEL CARMEN PACHECO CHARTUNY, identificada con cedula de ciudadanía número 1.118.803.115, expedida en Riohacha – La Guajira, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a la sociedad: MAIVAMAR CONSTRUCTORES S.A.S, identificada con NIT 901.458.393-4, representada legalmente por la señora: RAISA DEL CARMEN PACHECO CHARTUNY, identificada con cedula de ciudadanía número 1.118.803.115, expedida en Riohacha – La Guajira, para que segregue diecinueve (19) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CARRERA 7G No. 38A – 11, de este Distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 3.519,57M<sup>2</sup>. Del cual se segregan diecinueve (19) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 1. Área: 117,13M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 6,43 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0007-000; Lindero Sur: Mide 6,43 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Este: Mide 18,20 metros lineales, colinda con Lote No. 2 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 18,20 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0007-000.

LOTE No. 2. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 2. Área: 129,89M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 6,43 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0007-000; Lindero Sur: Mide 6,43 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Este: Mide 20,20 metros lineales, colinda con Lote No. 3 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 20,20 metros lineales, colinda con Lote No. 1 a desenglobar.

LOTE No. 3. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 3. Área: 129,89M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 6,43 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0007-000; Lindero Sur: Mide 6,43 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Este: Mide 20,20 metros lineales, colinda con Lote No. 4 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 20,20 metros lineales, colinda con Lote No. 2 a desenglobar.

LOTE No. 4. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 4. Área: 129,89M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 6,43 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0007-000; Lindero Sur: Mide 6,43 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Este: Mide 20,20 metros lineales, colinda con Lote No. 5 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 20,20 metros lineales, colinda con Lote No. 3 a desenglobar.

LOTE No. 5. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 5. Área: 129,89M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 6,43 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0007-000; Lindero Sur: Mide 6,43 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Este: Mide 20,20 metros lineales, colinda con Lote No. 6 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 20,20 metros lineales, colinda con Lote No. 4 a desenglobar.

LOTE No. 6. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 6. Área: 129,89M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 6,43 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0007-000; Lindero Sur: Mide 6,43 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Este: Mide 20,20 metros lineales, colinda con Carrera 7F en medio; Lindero Oeste: Mide 20,20 metros lineales, colinda con Lote No. 5 a desenglobar.

LOTE No. 7. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 7. Área: 117,13M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 6,43 metros lineales, colinda con Lote No. 9 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 6,43 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Este: Mide 18,20 metros lineales, colinda con Lote No. 8 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 18,20 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0007-000.

LOTE No. 8. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 8. Área: 117,13M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 6,43 metros lineales, colinda con Lote No. 9 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 6,43 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Este: Mide 18,20 metros lineales, colinda con Lote No. 8 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 18,20 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0009-000; Lindero Oeste: Mide 18,20 metros lineales, colinda con Lote No. 7 a desenglobar.

LOTE No. 9. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 9. Área: 167,01M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 12,29 metros lineales, colinda con Calle 38 en medio; Lindero Sur: Mide 12,70 metros lineales, colinda con Lotes No. 7 y 8 a desenglobar; Lindero Este: Mide 14,39 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0009-000; Lindero Oeste: Mide 12,55 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0007-000.

LOTE No. 10. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 10. Área: 87,15M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 15,00 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0009-000; Lindero Sur: Mide 15,00 metros lineales, colinda con Lote No. 11 a desenglobar; Lindero Este: Mide 5,81 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0009-000; Lindero Oeste: Mide 5,81 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio.

LOTE No. 11. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 11. Área: 87,15M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 15,00 metros lineales, colinda con Lote No. 10 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 15,00 metros lineales, colinda con Lote No. 12 a desenglobar; Lindero Este: Mide 5,81 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0009-000; Lindero Oeste: Mide 5,81 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio.

LOTE No. 12. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 12. Área: 87,15M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 15,00 metros lineales, colinda con Lote No. 11 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 15,00 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0009-000; Lindero Este: Mide 5,81 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio.

LOTE No. 13. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 13. Área: 132,64M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Sur: Mide 8,11 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0011-000; Lindero Este: Mide 16,70 metros lineales, colinda con Lote No. 14 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 2,63 metros lineales, más línea quebrada de 14,16 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0011-000.

LOTE No. 14. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 14. Área: 116,90M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0011-000; Lindero Este: Mide 16,70 metros lineales, colinda con Lote No. 15 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 16,70 metros lineales, colinda con Lote No. 13 a desenglobar.

LOTE No. 15. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 15. Área: 116,90M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0011-000; Lindero Este: Mide 16,70 metros lineales, colinda con Lote No. 16 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 16,70 metros lineales, colinda con Lote No. 14 a desenglobar.

LOTE No. 16. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 16. Área: 116,90M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0010-000; Lindero Este: Mide 16,70 metros lineales, colinda con Lote No. 17 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 16,70 metros lineales, colinda con Lote No. 15 a desenglobar.

LOTE No. 17. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 17. Área: 116,90M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0010-000; Lindero Este: Mide 16,70 metros lineales, colinda con Lote No. 18 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 16,70 metros lineales, colinda con Lote No. 16 a desenglobar.

LOTE No. 18. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 18. Área: 116,90M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0010-000; Lindero Este: Mide 16,70 metros lineales, colinda con Lote No. 19 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 16,70 metros lineales, colinda con Lote No. 17 a desenglobar.

LOTE No. 19. Dirección: Carrera 7G No. 38A – 11 LOTE 19. Área: 116,90M<sup>2</sup>. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio; Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0012-000; Lindero Este: Mide 16,70 metros lineales, colinda con predio de referencia catastral número 01-04-0517-0009-000; Lindero Oeste: Mide 16,70 metros lineales, colinda con Lote No. 8 a desenglobar.

ÁREA DE CESIÓN A FAVOR DEL DISTRITO: 1.256,23M<sup>2</sup>. Distribuida de la siguiente manera:

ÁREA DE ANDEN (INCLUYE BORDILLO): 278,17M<sup>2</sup>.

ÁREA DE CALZADA VEHICULAR: 587,73M<sup>2</sup>.

ÁREAS LIBRES DE RETIRO: 390,33M<sup>2</sup>.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los tres (03) días del mes de octubre de 2023.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación.

## Fuerzas Militares garantizan comicios en paz Sexto comité de seguimiento electoral consolida acciones de seguridad para las elecciones del 29 de octubre

Las autoridades del Departamento participaron en el sexto comité de seguimiento electoral con el fin de definir acciones de seguridad y organización para las elecciones regionales del próximo 29 de octubre. En esta oportunidad la Fuerza Pública fue contundente al asegurar que las garantías de la fiesta electoral se desarrollarán en paz.

El sexto comité de seguimiento electoral estuvo liderado por el secretario de Gobierno de La Guajira, Alberto Mario Cuan, en representación de la gobernadora Diala Wilches Cortina, con el acompañamiento de todos los delegados que integran dicha instancia que busca garantizar un proceso electoral seguro y en paz.

“Estuvimos analizando y haciendo un sondeo en materia de orden público en los municipios como Uribia, Maicao, Dibulla y el Distrito de Riohacha; donde se presume que hay presencia de grupos armados y que estos no afectarían el proceso electoral pero, sin embargo, la Fuerza Pública señaló que las investigaciones para determinar la veracidad de videos de personas amenazado se están adelantando”, dijo Cuan. Asimismo, el secretario



Se realizó un sondeo en materia de orden público en los municipios de Uribia, Maicao, Dibulla y Riohacha.

de Gobierno del Departamento manifestó que la Policía Nacional dijo que durante los últimos días se dieron importantes capturas que garantizan seguridad, sobre todo, para la zona rural, “esto demuestra que hay avances en materia de seguridad antes de la fiesta electoral del 29 de octubre, sabemos que Policía y Ejército Nacional están dando resultados”.

De igual forma, con presencia de funcionarios de la Alcaldía de Uribia se tocaron los temas con la seguridad vial, ya que han denunciado que en la vía hacia este municipio se presentan hombres armados, “el Ejército Nacional está en

estas investigaciones y adelantando operativos en las carreteras que comunican los municipios de Uribia, Manaure y Maicao”, dijo el secretario de Gobierno del Departamento.

Por último, señaló que harán unos comités semanales de carácter departamental para delinear todo antes del 29 de octubre, “se invitó de manera urgente a la gerente de Air-e para el tema de calidad del servicio para ese día, ya que seremos uno de los departamentos que contará con biometría, además, vamos a tomar acciones para la trashedancia electoral en los municipios de Maicao y Uribia”.

## Tras salir de entidad bancaria Pareja en moto hurta pertenencias de profesora de un colegio en Uribia

La hermana Luisa Dos Santos, profesora de la Escuela Normal Superior del municipio indígena de Uribia fue víctima de hurto por una pareja que se movilizaba en una motocicleta por el centro de esa localidad, cuando la intimidaron y le quitaron todas sus pertenencias.

El caso se registró la tarde de ayer jueves cuando la docente caminaba al salir de la entidad bancaria de Bancolombia. Se desconoce si había retirado dinero y se lo hayan hurtado también. Sí le quitaron su bolso y salieron huyendo con rumbo desconocido.

Los sujetos quedaron grabados en cámaras de seguridad del sector cuando salían con los elementos hurtados.

El pueblo de Uribia está indignado por los atracos que vienen aumentando y exigen mayor presencia policial o militar en las calles de la Capital Indígena de Colombia.



Los sujetos quedaron grabados en cámaras de seguridad del sector cuando salían con los elementos hurtados.

Presenta anotaciones por hurto y porte de arma

## Atentado a bala deja a un hombre herido en un taller de mecánica en el Distrito de Riohacha

Como Yonaiker Torrecilla Carranza, de 27 años, fue identificada la persona que sufrió un atentado sicarial.

Este hombre fue sorprendido por sujetos armados que le provocaron dos heridas leves, una en el rostro y otra en el tórax.

El hecho ocurrió a las 8:30 de la noche de ayer jueves en la calle 34 con carrera 28, barrio Nazaret, justo en el taller 'Jorge El Mecánico', donde llegaron dos sujetos en una motocicleta de color negro y el parrillero disparó en varias oportunidades contra Torrecilla Carranza.

Los sujetos, luego de co-



Yonaiker Torrecilla Carranza, de 27 años, resultó herido en un atentado sicarial en el barrio Nazaret.

### DESTACADO

*Se pudo conocer que la víctima del atentado reside en el mismo barrio Nazaret y se dedica a vender ropa, sin embargo, los testigos del suceso señalan que tiros iban directo en contra él.*

meter el atentado sicarial huyeron del lugar con rumbo desconocido mientras que Torrecilla Carranza fue

auxiliado y llevado a un centro asistencial donde recibió atención médica oportuna.

Se pudo conocer que la víctima del atentado reside en el mismo barrio Nazaret y se dedica a vender ropa, sin embargo, los testigos del suceso señalan que iban contra él, ya que los disparos fueron directo a su persona.

Una fuente investigativa señaló que Torrecilla Carranza, al verificar sus datos personales, arrojó que presenta dos anotaciones judiciales, una por hurto a personas y otra por porte de arma de fuego y municiones.

Por intentar esquivar hueco

## Choque entre dos motocicletas en la Comuna 10 de Riohacha solo dejó daños materiales

La imprudencia y el exceso de velocidad originó que dos personas que se movilizaban en motos diferentes chocaran de frente dejando solo lesiones leves y daños materiales de los dos livianos vehículos.

El caso se registró a las 4 de la tarde de ayer jueves en la carrera 7H con calle 46 en la Comuna 10 de la ciudad de Riohacha.

Según la versión de los testigos, los rodantes impactaron de frente, al parecer por esquivar un hueco y conducir en alta velocidad.

Los vecinos del sector señalaron que en esta zona el mal estado de la vía ha originado varios accidentes con consecuencias leves, pero es preocupante debido a los frecuentes percances

que presentan, unos por imprudencia y otros por tratar de hacer maniobras para no caer en un hueco.

Hicieron un llamado a las autoridades competentes para que por lo menos reparcheen los huecos y así poder evitar más accidentes que se puedan presentar en esta vía muy transitada de la Comuna 10 de Riohacha.



Los rodantes impactaron de frente, al parecer por esquivar un hueco y conducir a alta velocidad.

Tribunal Superior de Bogotá negaría preclusión de su caso y lo llamaría a juicio

## “No sé de sobornar testigos ni de engañar a la Corte”, dijo expresidente Álvaro Uribe

El expresidente Álvaro Uribe Vélez aseguró desde Cartagena que recibe con enorme preocupación la noticia sobre decisión del Tribunal Superior de Bogotá de negar preclusión de su proceso y que además ordenará llevarlo a juicio.

Ante esto, el exmandatario agregó que él no sabe de sobornar testigos y tampoco engañar a la Corte.

Así dijo a los periodistas: “Yo he defendido mi reputación con ardencia, pero no sé de sobornar testigos ni engañar a la Corte, toda información que se recogía se mandaba de buena fe a la Corte para que la examinara en ejercicio de su competencia, pero lo que dijeron es que yo enviaba esa información a la Corte para engañarla”.

Agregó Uribe Vélez que “ninguno de los testigos en este largo proceso ha podido desvirtuar mi afirmación de que yo nunca tomé la iniciativa para ir a buscar presos, simplemente pedí que se verificara si las informaciones que me llegaban a mí, de que personas como el senador Cepeda los buscaba, les ofrecía recompensa para

que me acusaran injustamente, si eso era verdad”.

Fue enfático en decir que este procesos ha estado viciado desde sus inicios: “es muy importante decir lo siguiente, el proceso empezó con vicios, fue un proceso que empezó en la Sala Penal de la Corte y que parecía una vindicta contra mí por algunas diferencias que tuve con la Corte en el ejercicio presidencial (...) Se preguntó si existía ese proceso, me dijeron que no, quien presidía la Corte en

ese momento hablaba en los medios de comunicación, parecían unos magistrados en discurso político contra mi persona, pero además, uno de ellos hoy ya es magistrado, representa políticos ante una sala de magistrados que él mismo ayudó a elegir, esto es increíble”.

Denunció el expresidente Uribe que la comunidad internacional debe saber que un magistrado que ordenó su detención fue contratista del Gobierno Santos: “El

magistrado que finalmente ordenó mi detención fue contratista del Gobierno Santos para temas de La Habana, nunca lo dijo, es muy importante que lo sepa la comunidad internacional. Dos fiscales a quienes no conozco, tres o cuatro procuradores a quienes no conozco, pidieron la preclusión, dos jueces la negaron con una carga política impresionante en mi contra y ahora la niega el tribunal”.

Advierte el jefe de Estado que hay un sector de la justicia que lo único que conoce de él es la referencia de sus adversarios políticos: “mis adversarios políticos se juntaron, un grupo de abo-

gados activistas políticos de lo que se llama la izquierda, que durante muchos años me han confrontado, son los abogados con la tarea supuesta de defender a las víctimas; han estado llevando ese proceso en mi contra”.

Precisó que la audiencia de su proceso fue transmitida como la Vuelta a Colombia: “Cuando el proceso empezó en plena campaña de 2018, en Bogotá se rumoró insistentemente que van a llevar a Uribe a la cárcel, el magistrado Barceló lo dijo a tal periodista a tal otro. Mis abogados preguntaron formalmente en la Corte y la Corte lo negó, nunca me permitieron una versión libre, simplemente me llamaron a indagatoria”.

Finalmente el exmandatario aseguró que lo que sigue para él es enfrentar lo que viene: “Me preocupa mucho porque yo mantengo un diálogo sincero sobre los problemas colombianos con mis compatriotas, definiendo estas tesis y hoy me crean otro obstáculo adicional para seguir en esta tarea democrática, pero procuraremos continuarla”.



El expresidente Álvaro Uribe Vélez, durante sus respuestas ante los medios de comunicación.

### DESTACADO

*Fue enfático en decir que este procesos ha estado viciado desde sus inicios: “Es muy importante decir lo siguiente, el proceso empezó con vicios, fue un proceso que empezó en la Sala Penal de la Corte”.*